

29/06/2006

Comunicado

06/2006

COMITÉ ESTATAL 28-06-06

En el día de ayer tuvo lugar la celebración del Comité Estatal Ordinario. Entre los principales temas tratados se encuentran los siguientes:

- **Presentación de la Memoria Económica y del Informe – Auditoría de la Comisión de Control Interno correspondiente al Ejercicio 2005:** La memoria económica fue aprobada por abrumadora mayoría y el Informe – Auditoría de la Comisión de Control Interno fue leído al Comité Estatal, debiendo destacar al respecto que no se ha detectado ningún aspecto especialmente relevante.
- **Ratificación del nombramiento de los Asesores nombrados por la Comisión Ejecutiva:** Fue ratificado el nombramiento de todos los Asesores nombrados por la Comisión Ejecutiva, que son los siguientes:
 - **Asesor FEVE:** Francisco Moreno Tascón.
 - **Asesor F.G.C.:** José Manuel Martín Motero.
 - **Asesor Jurídico:** Luis Antonio García Sixto.
 - **Asesor Informático:** Darío Soto Díaz.
 - **Asesor de Administración:** Alfonso Tomás Sánchez Hernández.
 - **Asesor de Acción Sindical:** Valentín Arranz García.
 - **Asesor de Mandos Intermedios:** Tomás Robles González.
 - **Asesor de Mercancías:** José María García García.
 - **Asesor de Seguridad en la Circulación:** Juan Carlos Arribas Verdugo.
 - **Asesor de Política Social y Prevención:** José Ramón García Álvarez.
 - **Asesor de Imagen y Comunicación:** Eduardo Sutil Fernández.
- **Elección de los miembros de las distintas Comisiones Internas de S.E.M.A.F.:** Como es preceptivo después de la celebración de un Congreso, se procedió a la elección de los miembros de la Mesa del Comité Estatal, Comisión de Control Interno, Comisión Económica, Comisión de Conflictos, Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Comisión de Seguridad en la Circulación.
- **Formación del Grupo de Trabajo de Clasificación de Categorías.** De acuerdo con lo recogido en la Ponencia de Estrategia aprobada por unanimidad en el Congreso, se procedió a crear un grupo de trabajo de Clasificación de Categorías.
- **Personal Pasivo:** Se informó de la creación de una estructura interna que permita dar una cobertura específica a las necesidades de estos compañeros.
- **Nuevo Carnet de Afiliado:** Se entregó a los Secretarios el nuevo Carnet de Afiliado, que podéis recoger en la Sección Sindical correspondiente previa cumplimentación de la ficha de actualización de datos.

29/06/2006

Comunicado

06/2006

- **Información sobre las negociaciones mantenidas:** La Comisión Ejecutiva informó al Comité Estatal de la situación actual de las diferentes materias que se están negociando y que son las siguientes:
 - **Clasificación de Categorías:** La Comisión Ejecutiva informó al Comité Estatal de las distintas reuniones celebradas hasta la fecha, en las que las diferentes Áreas de Actividad de la Empresa están exponiendo sus planteamientos que, por otra parte, debemos calificar de poco objetivos y alejados de la realidad de la Empresa y, sobre todo, de las aspiraciones de los trabajadores.
 - **Movilidad y Antigüedades:** La Comisión Ejecutiva informó al Comité Estatal del proceso de movilidad acordado, así como de los trabajos realizados con objeto de subsanar los problemas existentes en relación con la antigüedad de diferentes grupos de nuestro Colectivo.
 - **Ministerio de Fomento:** La Comisión Ejecutiva informó de las dos reuniones llevadas a cabo en los últimos meses con el Ministerio de Fomento, en las que se trataron la Orden Ministerial de Homologación de Personal y el **Reglamento General de Circulación**. En relación con éste último, reiteramos nuestras alegaciones al Proyecto elaborado por Adif, algunos de cuyos aspectos consideramos inadmisibles, tal como transmitimos en la reunión del Ministerio y como hemos reiterado en unas alegaciones complementarias remitidas con posterioridad a la misma.

Con respecto a la **Homologación**, el calendario previsto por el Ministerio de Fomento supone que la Orden Ministerial podría estar aprobada a finales del mes de julio. Dado que, desde que nos fue remitido oficialmente el Proyecto de Orden Ministerial al que presentamos nuestro correspondiente Informe el pasado 15 de diciembre de 2005, no se nos ha remitido información alguna al respecto a pesar de haberse comprometido a hacerlo y debido a la gravedad del tema, la Comisión Ejecutiva ha iniciado los trámites oportunos para **convocar huelgas en el próximo mes de julio**, mostrando el Comité Estatal su apoyo unánime al respecto. Posteriormente (¿por qué será?), hemos recibido del Ministerio un nuevo borrador del Proyecto. Sin embargo, en un primer análisis, lo que se desprende es que las modificaciones efectuadas empeoran el ya de por sí pésimo documento inicial.

HOMOLOGACIÓN: HABRÁ MOVILIZACIÓN

LA COMISIÓN EJECUTIVA